

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AGREPSA" AGROPECUARIA PENINSULAR S.A., CELEBRADA EL 30 DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE.

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Agosto de dos mil trece, a las diez horas, en el domicilio de la empresa, sito en Lomas de Prosperina calle 18 I No. 205 y Sexto Pasaje, de esta ciudad de Guayaquil, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, se reúnen los accionistas de la compañía **"AGREPSA" AGROPECUARIA PENINSULAR S.A.**, con el objeto de celebrar una Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía. Se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía: **1)** Los señores MARIA DEL PILAR AGUIRRE AGUILERA, MARCOS AUGUSTO AGUIRRE AGUILERA, SANDRA MARÍA AGUIRRE AGUILERA, ROSSANA MARIA AGUIRRE AGUILERA, MARIA ANTONIETA AGUIRRE AGUILERA, MARJORIE PATRICIA AGUIRRE AGUILERA, quien comparece por sus propios derechos y por los que representa de la señora TANYA MARIA AGUIRRE AGUILERA en calidad de apoderada especial de la misma; el Arquitecto Víctor Barrera Vega, por los derechos que representa de la señora MARIA EUGENIA AGUIRRE SALVADOR; y, la señora JUDITH DEL PILAR AGUILERA MORA, los primeros comparecen en sus calidades de herederos, y la última comparece en su calidad cónyuge sobreviviente del Ingeniero Marcos Augusto Aguirre Leitgeber, propietario de cuatro mil setecientos cincuenta (4.750) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, **2)** la señora JUDITH DEL PILAR AGUILERA MORA, propietaria de doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, lo que constituye la totalidad del capital de la compañía que es de **UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.000,00)**, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el único punto del orden del día consistente en Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía **"AGREPSA" AGROPECUARIA PENINSULAR S.A.**, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012. Preside esta sesión el Ingeniero Marcos Augusto Aguirre Aguilera, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora MARIA DEL PILAR AGUIRRE AGUILERA, en su calidad de heredera y Gerente General, quien procede, a constatar el quórum legal estableciendo que se encuentra presente la totalidad del capital social.- Acto seguido la Secretaria de la Junta pone a consideración de los presentes el único

punto del orden del día; a continuación el Presidente de la Junta, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías propone Autorizar se lleve a efecto la autorización del orden del día.-Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, acuerda **POR UNANIMIDAD** Aprobar **LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AGREPSA S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012**. No existiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que es aprobada por los accionistas comparecientes que la suscriben en unidad de acto.-

CERTIFICO.- Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo. Al que me remito en caso necesario.-
Guayaquil, 30 de Agosto del 2013



María del Pilar Aguirre Aguilera
Secretaria de la Junta